

**Instructivo de  
utilización de  
archivos  
DDJJ  
Nominativas (F931)**

**Compañías de Seguros de Vida**

Versión 2.0

Julio 2022

## Contenido

Consideraciones generales.....	2
Objetivo.....	3
Datos sobre publicación.....	3
➤ Ubicación.....	3
➤ Nombre del archivo.....	3
➤ Frecuencia.....	3
Composición del archivo.....	3
➤ Header o cabecera del archivo.....	3
➤ Detalle del archivo.....	3
Identificación DDJJ y datos de la misma.....	3
Identificación de la población asegurada.....	4
➤ Trailer o fin del archivo.....	5

## Consideraciones generales

La información remitida por esta Agencia a las compañías de Seguro de Vida, apunta básicamente a facilitar la gestión en cuanto a conocer la nómina de personal declarada en las DDJJ determinativas de la parte tomadora de la póliza.

En el archivo se informan los CUILES que conforman la nómina, a los cuales se les debería brindar una cobertura respecto el riesgo de muerte, dentro del ámbito de entidades de seguros (Ley 20.091/73).

Al contar con información nominada, es posible calcular los montos, que conforme las declaraciones juradas presentadas, las aseguradoras tienen derecho a percibir y contar con toda la información que empleadores/as hayan detallado con relación a la situación laboral de su personal.

Cabe mencionar que la información suministrada se va actualizando permanentemente de acuerdo a los cambios que se producen en el marco normativo, a las necesidades planteadas por los organismos de la Seguridad Social y a la evaluación realizada por el personal de esta Agencia, mediante la modificación de diseños de archivos, generación de nuevos archivos y/o modificación de los existentes.

Es muy importante recordar, que la interpretación de estos archivos, generados en formato plano (.txt), a fin de dar libertad a los destinatarios en cuanto a la sistematización de la información, debe realizarse teniendo en cuenta la normativa vigente para cada período fiscal.

## Objetivo

Las compañías de seguros de vida efectúan su facturación y el control de sus operaciones utilizando los datos referidos a los CUILes consignados en las nóminas de las DDJJ presentadas.

A partir de la información del archivo podrá:

- 1) conocer cuáles son los CUILes declarados y si poseen o no la marca de SCVO.
- 2) diferenciar para cada CUIL actividad y modalidad de contratación declarada
- 3) establecer si por un beneficiario siniestrado corresponde o no la percepción del cobro del seguro de vida, en función del cumplimiento o no del pago.

## Datos sobre publicación

### ➤ Ubicación

Se podrá acceder a la información publicada a través de los servicios "**e-Ventanilla Organismos**" y "**Domicilio fiscal electrónico**", a los que se accede con clave fiscal.

La carpeta (ID de Sistema) donde se localiza el mismo dentro del servicio, se denomina "**Nómina**".

### ➤ Nombre del archivo

El nombre del archivo es "**DDJJ\_NOMINA\_ASEGxxx\_FAAMMDD**" donde xxx es el código de la aseguradora otorgado por la SSN y los últimos valores corresponden al día en que fuera generado el mismo (año, mes, día).

### ➤ Frecuencia

La frecuencia de publicación es **DIARIA**, y en cada archivo se incluye información de todas las nóminas declaradas, considerando la fecha en que se procesan las declaraciones juradas que las contienen, teniendo en cuenta si existe contrato vigente con la aseguradora a la que se le está publicando el archivo.

## Composición del archivo

### ➤ Header o cabecera del archivo

El registro tipo Header (HF) es el primer registro de cada archivo. Contiene básicamente información para poder conocer el origen de la información remitida, fecha de proceso, tipo y código de registro.

### ➤ Detalle del archivo

#### Identificación DDJJ y datos de la misma

**CUITCONT:** corresponde a la CUIT (Clave Única de Identificación Tributaria) de la declaración jurada procesada. Corresponde a la clave de la parte empleadora.

**PERÍODO:** es el período fiscal indicado en la presentación de la DDJJ.

---

**NUMOBLE:** número de obligación generado para cada relación CUIT/PERIODO. Es un número interno asignado por ARCA.

**SECOBLIG:** secuencia de obligación. Este campo sirve a los efectos de poder determinar la vigencia, novedad y validez de la información. La información de declaración jurada es única para cada CUIT, Período fiscal, Secuencia de Obligación.

Para rectificar la información de una declaración jurada existen dos posibilidades, hacerlo por:

- 1) **NOVEDAD** mediante formulario F921 (se ingresan solo la/s modificación/es del/los CUIL/es).
- 2) **NÓMINA COMPLETA** por formulario F931 (presentando nuevamente la totalidad de la nómina que corresponda para el periodo fiscal -casos modificados y casos sin modificar-). Una vez procesada la información, se remite con un número de secuencia mayor.

Independientemente del método utilizado para rectificar, el organismo contará con la NÓMINA COMPLETA (casos modificados y casos sin modificar) ya que la Rectificativa por Novedad solo simplifica la tarea de la persona que rectifica.

Esto implica que la información de distribución y aquella sobre la que se debiera determinar la deuda, será siempre la de secuencia mayor.

Cabe señalar que se considera vigente a la declaración jurada registrada en último término.

**CODRECT:** indica si corresponde a una DDJJ original ('0') o rectificativa ('1'). Se aclara que este campo NO identifica el número de rectificativa presentada, sólo si se trata de una declaración jurada rectificativa o no.

**FECPRES:** fecha de presentación de la declaración jurada. Esta fecha indica cuándo fue remitida la declaración jurada, y es igual a la que consta en el Acuse de Recibo que obra en poder de la persona que realizó el envío.

### Identificación de la población asegurada

En este archivo se detallan los datos del personal declarado para un periodo fiscal. A continuación se realizan las aclaraciones de los campos relevantes:

**CUITAPO:** corresponde al CUIL de la persona declarada.

**DENOAPO:** corresponde al apellido y nombres de la persona declarada.

**MODALIDAD:** en este campo se remite la información consignada como Modalidad de contratación de la relación laboral. Por ejemplo: a tiempo parcial, trabajo eventual, temporada, pasantía, período de prueba, etc.

**MARCASCVO:** Se indica S/N para indicar si la persona cuenta o no con el seguro de vida colectivo obligatorio.

**ACTIV:** código de actividad desempeñada.

**NOTA:** La codificación vigente se corresponde a la publicada en las resoluciones generales que aprueban las distintas versiones de los aplicativos (SICOSS – Declaración en línea).

➤ **Trailer o fin del archivo**

El registro Trailer (TF) corresponde con el último registro del archivo. Permite realizar controles y asegurarse que la información de detalle fue procesada y publicada sin errores.

La cantidad de registros grabados debe coincidir con la cantidad de registros de detalle generados y la sumatoria de los importes con el total de la suma de los importes que figuren en el detalle.

---